

# EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION. CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS

## Gabinete Electroterápico

CONSULTA de las enfermedades de los ojos

**DOCTOR CUADRADO**

**SOCIEDAD, 10**

Horas de consulta: De 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde

**Rayos X.—Sociedad, 19, principal.—Rayos X**

## OBJETOS DE ESCRITORIO

**Y PAPELERIA**

**DOMINGO FRANCO**

**Pascual, 5.—Murcia.**

**Buenos géneros.—Precios reducidos**

## CAFÉ-CERVECERÍA MADRILEÑA

**CUATRO ESQUINAS.—MURCIA**

Esmeradísimo servicio en todas clases de helados, licores, cervezas y superiorísimo café.

Chocolates con bizcochos á 0.40 pesetas.

Este Establecimiento está al servicio del público desde las seis y media de la mañana hasta las dos de la madrugada.

Servicio á domicilio

## ¿QUE HACER?

Imagínate, lector pio, que tienes veinte mil duros, cosa que de todas veras te deseo. Hete colocado en esa situación, cuyos embarazos han venido pintando en todo tiempo los moralistas con los más negros colores, como si sólo de la riqueza fuera origen de graves cuidados y como si el tener que buscarse el pan cotidiano y la perspectiva de carecer de él el día menos pensado, no engendraran también en el espíritu del pobre sus ansiedades correspondientes.

Esos veinte mil duros de que estás afligido se encuentran en la cuenta corriente del Banco de España ó en otro lugar análogo á tu plena y completa disposición. Ahora se trata de saber que es lo que vas á haber con ellos.

¿Vas á edificar y hacerte propietario urbano? Harás mal. La contribución te quitará casi la cuarta parte de la renta. Entre

huecos, reparos, seguros y demás zaranfajas, sacarás de tu dinero un interés ínfimo. Estarás en consonante brega con los inquilinos. Andarás perpetuamente metido entre jueces y procuradores, escribas y fariseos. Tendrás que hacer más de situaciones que médico en tiempo de peste. Más de una vez te verás obligado á pagar la mudanza al locatario que te deba años. Al menor contratiempo serás tributario de la usura y verás tu finca apuntada en el registro de la hipoteca.

¿Vas á comprar tierras y hacerte propietario rústico? Mira lo que haces. Si das tu tierra en arrendamiento, tu provecho será escaso. ¡Ay de tí si te metes á cultivador! Entonces dependes de todo el mundo. Tu dominio está enclavado en término municipal; allí reina un cacique. Ya puedes apresurarte á rendirle pleito homenaje, á él y á su mujer si es casado y á sus hijos y á los hijos de sus hijos. Si disgustases á alguno de la familia, ó siquiera de la tertulia,

renuncia á tu propiedad; déjalo todo, huye. Mira que tu libertad, su honra, tu vida corren riesgo. Abdica de tus ideas y vota con el cacique de turno. Cumple tus deberes de cristiano por raspar al ama del cura. No te malquistes con el juez municipal. Ten contento á los secuestradores del país, que bien pueden ser además agentes electorales. Así y todo difícilmente podrás evitar que la sequía ó la humedad, el granizo ó la langosta, destruyendo tu cosecha en colaboración con el fisco, te entreguen en manos del cacique susodicho que es á la par el usurero de la comarca. Si tal acaece, por poco que acuda en tu socorro, dejarás tu propiedad entre sus uñas y aún le quedarás debiendo dinero con lo cual, tras haberte robado podrá tratarle de tramposo.

¿Quieres emprender una industria? Andate con tiento. Desde el primer día empezarás á pagar tributo. Tendrás por enemigos naturales á cuantos teman tu competencia. Los obreros á quienes emplees te tildarán de «burgués» y te jurarán odio eterno. Antes se habrá acabado tu dinero que hayas penetrado las triquiñuelas del oficio. Si abres una zapatería, verás transformada á la vuelta de un mes en zapaterías concurrentes todas las tiendas de tu calle. Si tus productos son puros no podrás luchar con la sofisticación. Si pagas derechos de consumo sucumbirás ante el matute. Si te dedicas al tráfico perecerás á manos de las empresas ferroviarias. Si no conoces el arte de pesar y medir en tu provecho, tus beneficios serán nulos.

Y al llegar aquí pareceme oírte exclamar:—«¡Diantre! ¿Es que en España nada puede hacerse con veinte mil duros?»

Pueden hacerse dos cosas que se encierran en una: prestarlo. Vete á un periódico de gran circulación. Anuncia en la cuarta plana «Dinero Verdad» sobre fincas, valores, alhajas, sueldos y pensiones. Y tendida tu tela espera á la mosca. Ella vendrá. Mas cuando venga es monester que muestres carácter. Llegará un padre que no tenga pan que dar á sus hijos, un hijo que carezca de lo necesario para enterrar á su madre. Del anticipo que se solicita dependerá la existencia de una familia, la vi-

da de un enfermo, el honor de una doncella. No hay que dejarse entorpecer. Al contrario, has de medir tus exigencias por la premura de la necesidad del que pide y ser más duro con quien fuere más desgraciado. Obrando así, tus veinte mil duros serán modesto origen de gran fortuna que te permitirá en breve figurar gloriosamente entre las clases conservadoras. Si te humanizas, si te conmueves, si claudicas, no tardarás en ver es veinte mil duros disolverse en la general miseria, como se disolvería un terrón de azúcar en un estanque.

¿Qué no tienes tú entrañas para tal oficio? Entonces no te resta más que una solución. Compra papel. Ya que no puedes prestar á los particulares presta al Estado. Vive de la trampa pública, pues no te es dado vivir de las privadas. Ciertamente de este empleo no obtendrás sino un interés módico. Pero no pagarás contribución, antes será para tí el producto de las que pagan los que trabajan. No tendrás que entenderlas con inquilinos, ni con caciques, ni con obreros. No tendrás que temer á la langosta, al granizo, á la lluvia, á la sequía, al secuestro, al incendio, al usurero, al recaudador, á la huelga. La hidalguía nacional te garantizará tu crédito. Antes que dejar de pagarte venderá la patria su última hilacha. Vivirás tranquilo cooperando á la obra común de la gran colmena social con el trabajo de cortar periódicamente el cupón y presentarlo al vencimiento.

¿Tampoco eso te satisface? Juzgas indecorosa la situación de quien pudiendo trabajar, vive en el ocio á pretexto de que tiene con que mantenerlo? ¿Te rebelas contra la fatalidad que quiere que los empleos útiles del capital sean funestos para su dueño y solo provechosos los criminales y repoados los estériles? Emigra entonces y busca en otro país el medio de emplear útilmente tus cien mil pesetas, sin menoscabo de tu tranquilidad ó tu interés. La situación de las contadísimas personas que tienen á la vez veinte mil duros y conciencia, es en España un verdadero laberinto de perplejidades.

**A. Calderón**

## FILOSOFIA MORAL

### EDUCACION

Todos los problemas sociales se encuentran condensados en esta palabra.

El más poderoso é invencible poder que existe, el que transforma las sociedades, el que hace que los pueblos se engrandezcan, que las naciones valgan, y dominen en todas las grandes manifestaciones de la inteligencia, es la educación.

Por esto el hombre por cuantos medios dispone y tiene á su alcance, debe prestar acatamiento á la educación, que la poderosa palanca de donde nace toda fuerza, toda energía que se traduce luego en la gigantesca obra del progreso.

Educación verdad, sin perjuicios, sin la solapada y vergonzosa tendencia de combatir cimientos sociales que deben ser respetados; sin el afán de demoler sino de edificar siempre y siempre ir perfeccionando, es la tendencia que debe perseguirse por todos los medios en la educación, útil y que le conviene á todos los hombres.

Y no tiene perdón el padre que cuenta con hijos y no procura llevar á su ánimo, á su conciencia, á su espíritu, la educación, sus provechosos bienes porque realiza con su abandono un verdadero crimen.

La tendencia de todos los hombres es dar la mayor suma de conocimientos á todos cuantos han de sustituirnos en el escabroso camino de la vida; los que tras de nosotros han de formar parte del gran nervio social y, por lo tanto, han de ser nuestros sucesores en la gran obra del progreso humano, bastando esto para que se demuestre la gran trascendencia é importancia que la educación ofrece.

*C. de C.*

## FORNOS

**Servicio permanente**

Comedores reservados.

Gran surtido en mariscos.

Monas con huevo á 25 céntimos.

Bollos de leche á 10 id.

Abonos á 75 pts. mensuales.

Especialidad en cubiertos.

Calle del Licenciado Cascales (antes Jabonerías.)

